

Replay deportivo

Peñarol viajó a Bogotá para su debut en la Copa Libertadores ante Independiente Santa Fe

El plantel de Club Atlético Peñarol partió rumbo a Bogotá para enfrentar este jueves a Independiente Santa Fe en el inicio del grupo E de la Copa Libertadores de América. El equipo dirigido por Diego Aguirre no contará con Abel Hernández, mientras que Eduardo Darías finalmente integra la lista de convocados.

El aurinegro inicia su camino copero

La delegación de Club Atlético Peñarol partió este martes hacia Bogotá, donde el jueves a las 23 horas enfrentará a Independiente Santa Fe, equipo dirigido por Pablo Repetto.

El encuentro marcará el debut del conjunto aurinegro en el grupo E de la Copa Libertadores

de América, considerada por el propio plantel como el desafío más importante del calendario internacional.

Bajas y regresos en la convocatoria

El entrenador Diego Aguirre definió una lista de 23 futbolistas para el viaje, con algunas ausencias relevantes.

Entre los que no integran la convocatoria aparecen el arquero Washington Aguerre, quien se encuentra suspendido, y los lesionados Diego Laxalt y Lucas Hernández.

Tampoco viajó el delantero Abel Hernández, a quien el cuerpo técnico busca llevar de forma gradual tras un período de inactividad.

"Es un caso muy especial porque venía de un parate importante de

dos meses. Era demasiado viaje y un riesgo jugar este partido", explicó Aguirre, quien adelantó que el atacante podría reaparecer en los próximos compromisos del equipo.

Darías se suma y Barbas vuelve a estar en el plantel

Entre las novedades de la convocatoria aparece la inclusión de Eduardo Darías, que estaba en duda pero finalmente fue confirmado en la lista.

También regresó Leandro Umpiérrez, quien se había perdido el último encuentro por una molestia física.

Otro de los convocados es Germán Barbas, que continúa sumando minutos tras recuperarse de una lesión de rodilla sufrida en 2025. El me-



diocampista fue suplente en cinco partidos, aunque todavía no ha tenido participación oficial en lo que va de 2026.

"El campeonato más lindo para jugar"

En la previa del debut, Aguirre destacó la importancia del torneo continental y valoró la recuperación progresiva de varios jugadores del plantel.

"Estamos recuperando jugadores. Hemos tenido dificultades desde que empezó el año, pero de a poco vamos teniendo a todo el plantel a disposición", señaló el entrenador.

El técnico dirigirá por sexta vez a Peñarol en una edición de la Copa Libertadores de América, competencia que definió como "el campeonato más lindo para jugar y el más emocionante".

Además, remarcó que el objetivo inicial del equipo es superar la fase de grupos.

"Estamos bien como para hacer un buen partido, pero sabemos que nos tocó un grupo difícil", concluyó.



www.diariolanoticia.com.uy



- Artigas, Martes 07 de Abril de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.280 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ. 07/08/04/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821

Tel. 4772 2221

JUE. VIE. 9/10/04/2026

POLLINI

Berreta 400

Tel. 4772 2792

Las 500 Millas del Norte cerraron con balance "10 puntos", según la Federación Ciclista de Artigas



El Vicepresidente de la Federación Ciclista de Artigas, Daniel Lozano, destacó el éxito organizativo de una nueva edición de las tradicionales 500 Millas del Norte, señalando que la carrera contó con una amplia participación, fuerte apoyo institucional y la incorporación de tecnología en el cronometraje, consolidándose como uno de los eventos deportivos más importantes del norte del país.

Artigas impulsa nuevo centro de pulido de Piedras en Pintadito con foco en empleo local



La secretaria general de la Intendencia de Artigas, Valentina dos Santos, anunció la creación de un centro de pulido de piedras en Pintadito, un proyecto que prevé generar al menos 60 puestos de trabajo y fortalecer la producción local mediante la agregación de valor a uno de los recursos tradicionales del departamento.



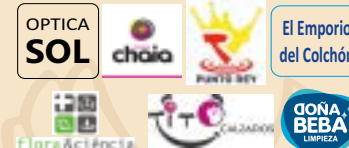
Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505 📞 091 999 115

GLT CORPORACION COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



PRO MES ABRIL OFERTA

Jabón líquido para manos **MANZANA**

Alto rendimiento a excelente precio.

antes \$174

AHORA \$119 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira ☎ 4773 2799 📞 091 455 999

500 MILLAS DEL NORTE

El Vicepresidente de la Federación Ciclista de Artigas, Daniel Lozano, destacó el éxito organizativo de una nueva edición de las tradicionales 500 Millas del Norte.

La competencia, que movilizó a toda la ciudad de Artigas, incorporó innovaciones tecnológicas en el cronometraje y contó con el apoyo de instituciones, empresas y organismos de seguridad.

Una edición que cumplió con las expectativas

Tras la finalización de una nueva edición de las tradicionales 500 Millas del Norte, desde la Federación Ciclista de Artigas realizaron un balance altamente positivo de la competencia.

El Vicepresidente de la institución, Daniel Lozano, señaló que la organización logró cumplir con lo planificado y que el resultado fue reconocido por corredores y autoridades de la prueba.

"Dicho por los propios corredores y los comisarios, la organización fue nota diez. Todo lo que se planificó salió como esperábamos", expresó Lozano, quien además destacó el trabajo colectivo de la federación y de las numerosas personas que participan en la logística del evento.

Una organización que moviliza a toda la ciudad

La competencia ciclista, considerada una de las más importantes del norte del país, implica una compleja estructura organizativa que involucra a múltiples instituciones y colaboradores.

En ese sentido, Lozano resaltó especialmente el trabajo de los

Las 500 Millas del Norte cerraron con balance "10 puntos", según la Federación Ciclista de Artigas



comisarios y de los equipos de tránsito, quienes cumplen un rol clave en la seguridad de la carrera.

"Es una responsabilidad enorme porque mueve a muchísima gente y prácticamente a toda la ciudad. La planificación es fundamental, aunque siempre puede haber algún detalle que se escape", explicó.

También destacó la tarea de los equipos encargados de la alimentación y el alojamiento de los competidores, quienes brindaron servicios de almuerzo, cena y hospedaje durante toda la competencia.

Apoyo institucional y empresarial para sostener

el evento.

El dirigente valoró el respaldo recibido por parte de instituciones públicas y empresas que colaboran económicamente para que el evento pueda realizarse.

Entre los apoyos mencionó a la Intendencia de Artigas, COMAJA, Gastón Fachín, a "Tata" y a la cooperativa COPAC, además de numerosas empresas locales.

"Somos muy agradecidos con las empresas artiguenses que colaboran para que esto sea una realidad. Sin ese apoyo sería muy difícil llevar adelante una competencia de esta magnitud", subrayó.

Innovación tecnológica en el cronometraje

de la carrera

Una de las principales novedades de esta edición fue la incorporación de un sistema de cronometraje electrónico mediante chips, implementado por una empresa proveniente de Porto Alegre.

Según explicó Lozano, esta tecnología permitió medir con mayor precisión las diferencias entre los corredores, algo fundamental en una competencia donde los resultados pueden definirse por segundos o incluso milésimas.

"La carrera se ganó por una diferencia mínima. Este sistema da certeza y transparencia al esfuerzo que hace cada corredor", señaló.

La inversión, agregó, resultó muy positiva para la federación, especialmente teniendo en cuenta que en ediciones anteriores hubo dificultades para definir tiempos con exactitud.

Proyección para futuras ediciones

Desde la Federación Ciclista de Artigas destacaron que el objetivo es continuar innovando y mejorando la organización en cada edición de las 500 Millas del Norte.

Lozano agradeció además el trabajo de los medios de comunicación que acompañan la competencia y contribuyen a difundir el evento, considerado uno de los más tradicionales del calendario ciclista regional.

"Ustedes también son parte de la organización. Ojalá el próximo año podamos contar nuevamente con todos para otra edición de las 500 Millas", concluyó.

EDICTOS

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, se ha solicitado la Rectificación de la Partidas de nacimientos de los Sres. DARIO HUGO USANDIZAGA y SERGIO CESAREO ARIEL FERRARI USANDIZAGA 1)Acta N° 139 de fecha 13 de octubre de 1917, Oficina 7° del Departamento de Artigas, Villa Santa Rosa (Actual ciudad de Bella Unión) en el renglón N° 5 donde dice: "USANDIZADA" debe decir: "USANDIZAGA" por así corresponder y en la 2)Acta N° A-1660 del Libro de Nacimientos Extranjeros de fecha 23 de abril de 2025, Oficina N° 101 del Departamento de Montevideo, en el lugar de la progenitora en el primer apellido donde dice: "ILSANDIZAGAY" debe decir "USANDIZAGA" y en el lugar del abuelo materno en el 1° nombre donde dice: "HUGO" debe decir "DARIO" y en el segundo nombre que se omitió, debe decir: "HUGO", luego en el primer apellido donde dice: "ILSANDIZAGAY" debe decir "USANDIZAGA", por así corresponder.

Bella Unión, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026
Edicto Gratuito

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MORAES CONFALONIERI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-7985/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ANDREA MORAES CONFALONIERI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "AYALA ALEGRE, MATILDE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-12612/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre MATILDE AYALA ALEGRE y FERNANDO RAFAEL FAGUNDEZ CABRERA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 11 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BERTSCH TEWES, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-10414/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VIERA RIBEIRO, FLORIANA - SUCESIÓN" IUE 2-14281/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FLORIANA VIERA RIBEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GOLDMAN POLNAROVA, AZUSENA - SUCESIÓN" IUE 2-122540/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AZUSENA ó AZUCENA ROSA GOLDMAN POLNAROVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 25/03/2026 al 14/04/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiséis de marzo de dos mil veintiséis a las 16:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ADRIANA PAOLA VARGAS MARIN, cédula de identidad 44240886, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y siete años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Empleada Municipal, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 584, Artigas, Artigas.
WALTER DANIEL GARCIA DIAZ, cédula de identidad 45229699, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Taxista, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 584, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
Publicación: 06/04/2026 al 08/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LAFUENTE PERALTA, OLGA - SUCESIÓN" IUE 2-13703/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga LAFUENTE PERALTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 24/03/2026 al 13/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "OLIVERA FERREIRA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-17857/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE MARIA OLIVERA FERREIRA emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "NUÑEZ TEXEIRA, ELVA - SUCESIÓN" IUE 2-14302/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELVA NUÑEZ TEXEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TABORDA, LOURDES DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-116896/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LOURDES DEL CARMEN TABORDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
AMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 27/03/2026 al 16/04/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete @diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



EDUCACIÓN

Centro Figari retoma las clases y avanza en proyectos educativos y tecnológicos en Artigas



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Director del Centro Educativo Asociado Figari, Anibal Ledesma, informó que tras el receso se retomaron las actividades con normalidad y con una planificación ya en marcha. La institución apuesta al desarrollo de proyectos educativos y al fortalecimiento de la formación terciaria de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) en el departamento de Artigas.

Regreso a clases con planificación en marcha

Luego del receso reciente, el Centro Figari retomó sus actividades académicas con normalidad y con una agenda de trabajo ya definida para el año.

El Director de la institución, Anibal Ledesma, explicó que el centro educativo continúa desarrollando una planificación basada en proyectos y en la coordinación con el campus regional de UTU.

"Ya venimos con una planificación armada. Estamos en pleno desarrollo de proyec-

tos y de algunas ideas que queremos llevar adelante durante este año", señaló.

En ese marco, indicó que el trabajo educativo incluye el desarrollo de propuestas pedagógicas que se articulan con lineamientos del campus regional, lo que permite fortalecer la formación técnica y profesional de los estudiantes.

Estrategias para evitar la deserción estudiantil

Consultado sobre la continuidad de los alumnos tras el receso, Ledesma aseguró que no se han detectado abandonos en esta etapa del año.

Sin embargo, reconoció que en periodos de invierno, cuando las condiciones climáticas se vuelven más rigurosas, pueden registrarse algunas situaciones de deserción.

"El invierno, con el frío y las lluvias, a veces genera dificultades y en años anteriores se ha notado alguna deserción", explicó.

Ante esta realidad, la institución trabaja junto a las familias y referentes de los estudiantes para mantener la asistencia, además de implementar actividades alternativas du-

rante los días de lluvia.

Asimismo, recordó que la suspensión de clases solo se aplica en casos de alerta naranja o superior, de acuerdo con los protocolos vigentes.

Inscripciones que aumentan después de Carnaval

En relación con la matrícula, el Director indicó que la mayoría de los cupos fueron cubiertos, aunque en algunos cursos todavía quedan vacantes disponibles.

Según explicó, en Artigas las inscripciones suelen comenzar de forma lenta y tienden a incrementarse una vez finalizado el periodo de Carnaval.

"Es una característica que vemos todos los años. Después del Carnaval empiezan a acercarse más interesados y las inscripciones se normalizan", comentó.

Centro Figari se consolida como referente terciario y nodo tecnológico

Uno de los aspectos más destacados de este año es el fortalecimiento de las carreras terciarias dentro de la institución.

Ledesma subrayó que el Centro Figari se proyecta como un referente de la educación terciaria de UTU en el departamento.

En ese sentido, el centro fue designado como nodo de innovación y tecnología, un espacio destinado a impulsar proyectos vinculados a la formación técnica avanzada.

Este nodo contará con equipamiento tecnológico, incluyendo computadoras y áreas de trabajo específicas, y funcionará en coordinación con los cursos terciarios.

"Ese espacio va a permitir trabajar con referentes en distintos temas, profundizar contenidos y desarrollar proyectos tecnológicos", explicó el director.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ SUAREZ, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-5732/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RICARDO ANDRES DIAZ SUAREZ, emplazandose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 07/04/2026 al 20/04/2026

SOCIEDAD

Corte Electoral retomará mesas móviles para trámites de credencial cívica en el interior de Artigas

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La integrante de la Corte Electoral de Uruguay, Graciela Echegoyen, informó que comenzará un nuevo plan inscripcional con mesas móviles en el departamento de Artigas.

El objetivo es facilitar trámites de credencial cívica y fomentar que los jóvenes se inscriban con anticipación, evitando la acumulación de solicitudes cerca de los periodos electorales.

Mesas móviles recorrerán localidades del departamento

La Corte Electoral iniciará en los próximos días un nuevo plan de trabajo para facilitar la realización de trámites vinculados a la credencial cívica en el interior del departamento.

Según explicó Echegoyen, el organismo ya aprobó el plan inscripcional y durante los fines de semana funcionarios se trasladarán a distintas localidades para atender a los ciudadanos.

El próximo fin de semana las mesas móviles estarán en Bella Unión, mientras que el siguiente finde semana se trasladarán a Baltasar Brum.

En esas jornadas los ciudadanos podrán realizar trámites como la obtención de la credencial por primera vez, renovaciones o traslados de padrón tanto dentro del departamento como entre distintos departamentos.

Menor frecuencia en algunas localidades

Echegoyen explicó que la frecuencia de estas visitas depende de la evaluación que realiza la Corte Electoral sobre la cantidad de personas que utilizan el servicio.

En ese sentido, indicó que algunas solicitudes realizadas por la oficina departamental no fueron aprobadas, debido a que en ocasiones la concurrencia no justifica el traslado mensual de los funcionarios.

Entre los casos mencionados se encuentra Tomás Gomensoro, donde las visitas no podrán realizarse con la frecuencia solicitada.

"Muchas veces se trasladan cuatro funcionarios, se generan gastos importantes y la gente no concurre a realizar los trámites", explicó.

Llamado a los jóvenes a tramitar la credencial

Desde la Corte Electoral



también se hizo un llamado a los jóvenes que deben tramitar su credencial por primera vez para que lo hagan con tiempo y aprovechen las instancias de mesas móviles.

Echegoyen señaló que los municipios y actores políticos locales pueden cumplir un rol importante en la motivación de los nuevos votantes.

"Sería importante que los municipios, que están integrados por todos los partidos políticos, motiven a los jóvenes a sacar su credencial y a realizar los traslados correspondientes", expresó.

Evitar las aglomeraciones cerca de las elecciones

Otro de los objetivos del plan es evitar que los ciudadanos dejen los trámites para úl-

timo momento, algo que suele ocurrir cuando se aproxima un proceso electoral.

Echegoyen recordó que el sistema de inscripciones se cierra de forma automática cuando finaliza el periodo establecido, lo que impide realizar trámites fuera de plazo.

De cara al cierre del ciclo electoral que culminará en 2030, la Corte Electoral busca que la población realice sus gestiones con anticipación para evitar saturaciones en el sistema.

Asimismo, advirtió que si la concurrencia a las mesas móviles continúa siendo baja, existe el riesgo de que algunas localidades dejen de recibir estos servicios en el futuro, lo que afectaría especialmente a zonas con mayor población como Bella Unión.

BOLSAS de PAPEL

NEW GRAF

La esquina de la mejor impresión....

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

☎ **4772 5091**
☎ **092 471 166**

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS
con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

POLÍTICA



La iniciativa prevé la generación de al menos 60 puestos de trabajo y apunta a dinamizar la producción en la zona

La Secretaria general de la Intendencia de Artigas, la doctora Valentina dos Santos, anunció a través de sus redes sociales la próxima puesta en marcha de un centro de pulido de piedras en el centro poblado Pintadito, en una iniciativa orientada a fortalecer la actividad productiva y generar nuevas oportunidades laborales en la región.

Según expresó la jerarca, el proyecto responde a un compromiso asumido hace aproximadamente un año junto a su equipo de trabajo. La propuesta busca potenciar un sector tradi-

Artigas impulsa nuevo centro de pulido de Piedras en Pintadito con foco en empleo local

cional del departamento, agregando valor a la materia prima local y promoviendo el desarrollo económico. "Artigas adelante siempre", manifestó dos Santos al referirse al emprendimiento.

El plan contempla la instalación de 20 boxes de trabajo dentro de un galpón especialmente acondicionado, con una operativa prevista en tres turnos diarios.

Esta modalidad permitirá que unas 60 personas puedan desempeñarse en tareas de pulido de piedras, ampliando significativamente las posibilidades de inserción laboral en la zona.

Uno de los aspectos más relevantes del proyecto es el énfasis en la contratación de mano de obra local. Desde la Intendencia

se destacó que se priorizará a los vecinos de Pintadito, con el objetivo de generar un impacto directo en la comunidad y contribuir al arraigo de las familias en el territorio.

Si bien la obra aún no ha comenzado, las autoridades confían en que su ejecución avance con celeridad. Una vez culminada, se espera que el centro se constituya en una fuente concreta e inmediata de empleo, al menos en una primera etapa, beneficiando a decenas de trabajadores y consolidando una nueva herramienta para el desarrollo productivo de Artigas.

En base a: Artigas Noticias
Fotos: Intendencia
Departamental de Artigas



POLÍTICA

Uruguay adhirió a declaraciones de la SIP sobre libertad de prensa y derechos digitales



Este lunes 6, el presidente Orsi y el canciller Mario Lubetkin, recibieron en la Torre Ejecutiva al primer vicepresidente de la SIP, Carlos Jornet, y el segundo vicepresidente, Michael Greenspon; la presidenta del Comité Ejecutivo, Gabriela Vivanco; el copresidente de la Comisión Legal, Martín Etchevers; el director ejecutivo, Carlos Lauria, y el integrante del consejo consultivo, Danilo Arbilla.

Uruguay cree en la libertad de prensa y defiende que es una garantía indiscutible para la existencia de una sociedad democrática, valoró el mandatario uruguayo, en conferencia de prensa, tras la firma de ambas declaraciones.

Agregó que la Declaración de Chapultepec adoptada en 1994 contiene diez principios que incluyen recomendaciones para prevenir censura y abuso de autoridad contra medios y periodistas, la protección de fuentes periodistas y la transparencia en la gestión, así como el derecho de la sociedad en cuanto al acceso a la información pública.

Asimismo, recordó que la Declaración de Salta, que data de 2018 y fue actualizada en 2024, establece las mismas garantías, pero en el desarrollo digital.

Orsi: La libertad y la búsqueda de igualdad son complementarias

El Presidente señaló que los uruguayos "creemos pro-

fundamente en el valor de la libertad, sin por ello tener que sacrificar la búsqueda de mejores condiciones e igualdad de oportunidades para nuestros compatriotas". "No son nociones contrapuestas, sino complementarias", añadió.

Orsi dijo que los países no se refundan cada cinco años, sino que se hacen más robustos y confiables cuando se apuesta a la acumulación positiva en todos los órdenes.

Al respecto, recordó que en la celebración de los 40 años del retorno a la democracia todos los mandatarios uruguayos coincidieron en que el respeto a las libertades fundamentales los une y que el debate público no debe ser un espacio para difundir ataques personales, falsedades deliberadas o desacreditarse.

También recordó que en ese lapso todos los gobiernos hasta el actual aportaron para afianzar la libertad y la democracia.

Finalmente, el mandatario se comprometió a respetar los contenidos de ambas declaraciones y a dejar un canal abierto con la SIP para el intercambio de información, consultas o sugerencias.

Por su parte, en representación de la SIP, Carlos Jornet, agradeció y destacó la adhesión de Uruguay a las declaraciones y anunció que el presidente Orsi se convirtió en el primer mandatario en firmar la Declaración de Salta II.

Gobierno presentará estrategia nacional para abordar la situación de calle y Sánchez responde a críticas internas

El Secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, defendió el trabajo del gobierno frente a la problemática de las personas en situación de calle y cuestionó las críticas dentro del Frente Amplio. "¿Qué propuesta hizo Michelini?", preguntó en referencia al dirigente oficialista.

Una estrategia nacional para enfrentar la problemática

El gobierno presentará este martes la primera estrategia nacional para el abordaje de las personas en situación de calle, una política que busca coordinar acciones entre distintos organismos del Estado para atender una problemática social creciente.

Según el último relevamiento oficial realizado en 2023, en Montevideo se registraron 2.756 personas viviendo en la calle. Frente a esta realidad, la administración trabaja en un plan integral que involucra a varias instituciones públicas, con el objetivo de fortalecer la asistencia y generar soluciones sostenibles.

La estrategia pretende articular respuestas desde diferentes áreas del Estado, combinando políticas sociales, sanitarias y de seguridad, en un intento de dar una respuesta estructural a la situación.

Diferencias en la interna del Frente Amplio

El tema generó debate dentro del propio oficialismo. El dirigente político Rafael Michelini reclamó que el gobierno "actúe ahora" frente a la situación de quienes viven en la calle, mientras que la diputada Julieta Sierra señaló que este tema representa "el punto más débil que tiene el gobierno".

Ante estas críticas, Sánchez sostuvo que la responsabilidad en esta materia es colectiva y no corresponde adjudicar la situación a una sola figura del gobier-

no. "Es fácil decir que la culpa es del ministro", afirmó en alusión al titular del Ministerio de Desarrollo Social, Gonzalo Civila.

El Secretario de Presidencia también cuestionó directamente los planteos de Michelini: "¿Qué propuesta hizo Michelini? Es un dirigente político y su sector integra el secretariado", expresó, remarcando que los debates deben darse con propuestas concretas.

Seguridad regional y relaciones internacionales

Durante la entrevista, Sánchez también se refirió a la política exterior y a las versiones sobre una supuesta invitación a Uruguay para integrar el llamado "Escudo de las Américas", una iniciativa impulsada por el presidente de Estados Unidos para combatir el narcotráfico.

El jerarca fue enfático al desmentir esa posibilidad: "No existió invitación", aseguró

Además, respondió a las críticas de la oposición, particularmente del Partido Nacional, señalando que se trata de una construcción política.

"El Partido Nacional inventa un problema para después tratar de entrar con una solución", sostuvo.

Cooperación regional contra el crimen organizado

Sánchez remarcó que la cooperación internacional es clave para enfrentar los desafíos de seguridad en la región. En ese sentido, subrayó la necesidad de que los países latinoamericanos trabajen de forma conjunta para combatir las redes criminales.

"Los países de América Latina necesitan colaborar entre sí para perseguir el crimen organizado transnacional", concluyó.

SOCIEDAD

Déficit del BPS crece en 2025 y el Estado debió aportar casi US\$ 500 millones



El Banco de Previsión Social presentó un balance de gestión a un año de la asunción de su actual directorio. El informe revela un incremento del déficit y de la asistencia financiera estatal, aunque también destaca avances en la reducción de trámites pendientes y el acceso de más personas a la jubilación.

Un balance con déficit creciente

El Banco de Previsión Social (BPS) informó que su resultado neto correspondiente al año 2025 fue negativo en \$ 8.874 millones, cifra que equivale aproximadamente a US\$ 227 millones. Este resultado refleja el aumento de las obligaciones del organismo previsional en un contexto de mayor número de beneficiarios y expansión de algunas prestaciones sociales.

De acuerdo con el informe oficial, si se consideran los fideicomisos administrados por el organismo y las utilidades generadas por República AFAP, el déficit se reduce a \$ 6.908 millones, lo que representa unos US\$ 177 millones.

No obstante, el documento también señala que la asistencia financiera proveniente del Estado alcanzó los \$ 19.395 millones —cerca de US\$ 497 millones—, lo que implica un incremento de \$ 11.201 millones respecto a 2024. El propio organismo reconoce que se trata del aumento más significativo registrado en los últimos años.

Más jubilaciones y regularización de atrasos

Desde el BPS explicaron que uno de

los factores centrales que explican el incremento del déficit fue el aumento de personas que accedieron a la jubilación durante el último año.

Este crecimiento se vincula, entre otros aspectos, con la regularización de atrasos históricos en la tramitación de prestaciones. Según el organismo, la resolución de expedientes acumulados permitió que más ciudadanos concretaran su acceso a la jubilación o a otras prestaciones previsionales.

A esto se suma el hecho de que el organismo asumió el pago de determinadas prestaciones vinculadas al Ministerio de Desarrollo Social mientras esa cartera gestionaba refuerzos presupuestales para sostener algunos programas sociales.

El aumento de prestaciones familiares y de salud también incidió en el crecimiento del gasto del organismo durante el período analizado.

Fuerte reducción de trámites pendientes

Más allá de los resultados financieros, el balance presentado por el BPS destaca avances significativos en la gestión administrativa y en la mejora de los tiempos de atención a los usuarios.

Entre mayo de 2025 y febrero de 2026, la cantidad de trámites pendientes se redujo en un 77%, pasando de 58.103 expedientes acumulados a 13.164.

En ese mismo período, los trámites con entre seis meses y un año de antigüedad descendieron un 89%, mientras que aquellos con más de un año de demora se re-

dujeron en un 37%.

El organismo también informó que implementó mejoras tecnológicas desarrolladas por su propio equipo, lo que permitió disminuir considerablemente los tiempos de atención en trámites frecuentes como el Reconocimiento de Años Trabajados y la Jubilación Común.

Gracias a estos cambios, el tiempo promedio de atención presencial se redujo de 50 a 15 minutos, un sistema que ya se encuentra operativo en todas las oficinas del país.

Atención telefónica y nuevas herramientas de gestión

Otra de las herramientas destacadas en el informe fue la ampliación del asesoramiento telefónico personalizado. A través de este sistema, 7.256 personas lograron resolver sus gestiones sin necesidad de trasladarse a una oficina del organismo.

Además, este servicio tramitó 922 casos específicos vinculados al acceso a jubilaciones, de los cuales 264 ya culminaron exitosamente con la obtención del beneficio.

Según el organismo previsional, estas herramientas forman parte de un proceso de modernización administrativa que busca agilizar los trámites y mejorar la experiencia de los usuarios.

Nuevas prestaciones y aumento de pasividades mínimas

El comunicado también recordó el anuncio realizado por la Presidencia de la República Oriental del Uruguay en julio de 2025, mediante el cual se otorgó un aumento adicional a 115.158 personas que perciben la pasividad mínima como único ingreso.

La particularidad de esta medida es que, a diferencia de años anteriores, ese incremento no será descontado posteriormente, lo que representa un beneficio directo para quienes perciben jubilaciones o pensiones mínimas.

Asimismo, el BPS comenzó a implementar asignaciones por embarazos y nacimientos múltiples en cumplimiento de la Ley 20.365.

Esta política permitió beneficiar a 7.461 niños y niñas en todo el país y explica gran parte del incremento de \$ 1.353 millones registrado en los egresos destinados a prestaciones familiares.

Un desafío estructural para el sistema previsional

El balance presentado por el BPS refleja el desafío estructural que enfrenta el sistema de seguridad social uruguayo: sostener el pago de prestaciones en un contexto de mayor demanda y de ampliación de beneficios sociales.

Si bien el organismo destacó avances en materia de gestión y reducción de trámites pendientes, los datos financieros muestran la creciente dependencia de la asistencia estatal para mantener el equilibrio del sistema previsional.

POLICIALES

Acción interinstitucional refuerza la prevención de la leishmaniasis en barrio Tres Fronteras

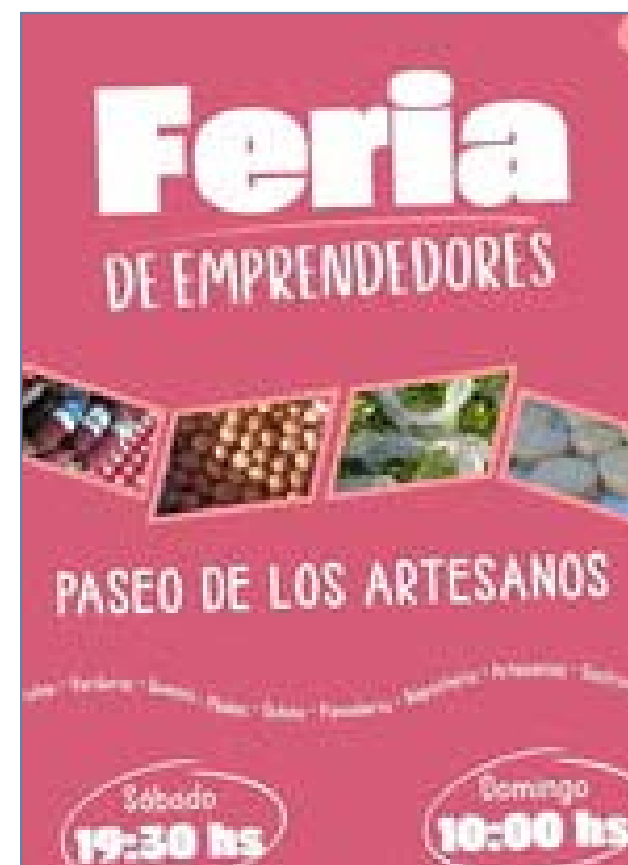
Una jornada de trabajo coordinado entre distintas instituciones permitió avanzar en la prevención de la Leishmaniasis en la zona sur del barrio Tres Fronteras. Durante el operativo se colocaron collares repelentes, se implantaron microchips y se realizaron testeos a canes de la comunidad.

Operativo sanitario con participación de varias instituciones

En el marco de acciones de prevención sanitaria, la referente comunitaria de la Seccional Séptima participó en una jornada de trabajo conjunto con la encargada del área de Zoonosis y Vectores del departamento, personal del Ministerio de Salud Pública y representantes del municipio local.

La actividad se desarrolló durante la tercera edición del programa de prevención de la Leishmaniasis, iniciativa que busca reducir el riesgo de transmisión de esta enfermedad en zonas consideradas vulnerables.

Colocación de collares,



microchips y testeo a canes

Durante la jornada se realizaron distintas intervenciones sanitarias dirigidas a la población canina del barrio Tres Fronteras, particularmente en su zona sur.

Entre las acciones llevadas adelante se destacó la colocación de collares repelentes para prevenir la picadura del insecto transmisor, la implantación de microchips para la identificación de los animales y la realización de pruebas diagnósticas para detectar posibles casos de la enfermedad.

Estas medidas forman parte de una estrategia preventiva que apunta a controlar la propagación de la Leishmaniasis, una patología que puede afectar tanto a animales como a personas.

Balance positivo del operativo

El operativo culminó sin registrarse incidencias, según se informó desde el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.

Las autoridades destacaron especialmente el trabajo coordinado entre las distintas instituciones participantes, subrayando la importancia de la articulación interinstitucional para fortalecer las acciones de prevención y protección sanitaria en la comunidad.

Horóscopo



Aries
La suerte te sigue siendo favorable y el arte de encandilar no te abandona. Lo más fácil para ti será contactarte con gente desconocida.



Tauro
Es un momento oportuno para que pongas un esfuerzo extra en el trabajo o estudio. Deja de lado las preocupaciones.



Géminis
Tendrás varias oportunidades para hacer contactos de naturaleza política y social. Aprovechalos que serán redituables.



Cáncer
Toma una actitud más introvertida, así podrás alejarte de los problemas diarios que te preocupan. Piensa un poco más en ti.



Leo
Tus habilidades organizativas y sentido común serán los que te guíen al éxito. Tu profesión mejorará sustancialmente.



Virgo
El buen humor de un amigo hará que hoy comiences el día diferente y con más ganas. La felicidad depende ti y de nadie más.



Libra
La confianza en uno mismo es un bien muy preciado, aprende a confiar en ti y en las maneras que el universo te pone.



Escorpio
Los astros jugarán a tu favor. Tendrás un día sumamente fructífero para tu crecimiento animico, amoroso e intelectual.



Sagitario
Conocerás a gente que te servirá de mucha ayuda en el futuro, y además serán excelentes amigos. Es un buen día.



Capricornio
Aunque te gustaría estar un poco más tranquilo vas a tener que realizar muchas diligencias. Ármate de paciencia.



Acuario
Trata de hacer todo lo más rápido posible, pero ten cuidado de no cometer errores. Si lo haces bien disfrutarás de un buen momento.



Piscis
Si te sientes que las dificultades sobrepasan tu tolerancia, relájate y no te enfades. Será contraproducente en tus quehaceres.

POLITICA

Verri cuestiona al gobierno por la suba de combustibles: "Hace previsiones que después no puede cumplir"

El Diputado colorado Walter Verri criticó la política del gobierno en materia de combustibles y respaldó la convocatoria parlamentaria a la ministra de Industria, Fernanda Cardona, para que explique el reciente aumento. El legislador señaló que el Ejecutivo incumplió compromisos asumidos sobre la evolución de los precios.

Pedido de explicaciones en el Parlamento

La reciente decisión del Poder Ejecutivo de aumentar en un 7% el precio de los combustibles generó cuestionamientos desde la oposición y motivó una convocatoria a la Comisión de Industria

y Energía del Parlamento.

El pedido fue impulsado por el senador Tabaré Viera y cuenta con el respaldo de legisladores del Partido Colorado, quienes buscan que la ministra de Industria, Fernanda Cardona, brinde explicaciones sobre la medida.

Según explicó el diputado Walter Verri, integrante de la Comisión de Industria, el objetivo es "clarificar por qué el gobierno se comprometió en su momento y, a menos de un año, ya incumple su propia previsión".

Críticas al cambio en el mecanismo de fijación de precios

Verri, quien se desempeñó como subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería durante el gobierno anterior, sostuvo que los cambios introducidos por el actual gobierno en el sistema de fijación de precios no eran necesarios.

En ese sentido, señaló que la normativa vigente —establecida durante la aprobación de la Ley de Urgente Consideración— ya contemplaba mecanismos adecuados para determinar el valor de los combustibles.

A su entender, las modificaciones actuales terminaron generando un "corset" para el propio gobierno, que ahora enfrenta dificultades para cumplir con los compromisos asumidos en relación al precio de los combustibles.

El antecedente del precio de paridad de importación

Consultado sobre cómo ha-

bría actuado el gobierno anterior ante un escenario internacional complejo, Verri sostuvo que no es necesario imaginárselo, ya que existen antecedentes recientes.

El legislador recordó que durante la administración del ex presidente Luis Lacalle Pou no siempre se aplicaba en su totalidad el Precio de Paridad de Importación (PPI), indicador que marca el valor de referencia para los combustibles.

"Caíamos sobre lo que el presidente Lacalle denominó la espalda de ANCAP", explicó Verri, señalando que en varias oportunidades el ente estatal absorbió parte de los costos para evitar que el impacto de las subas internacionales se trasladara completamente a los consumidores.

Según indicó, esa estrategia implicaba asumir pérdidas de algunos millones de dólares, pero permitía amortiguar el efecto de los aumentos en la población.

SALUD



Hospital de Clínicas trabaja en test genético para detectar riesgo de cáncer

Su Director, Álvaro Villar, explicó el nuevo programa de estudios genéticos gra-

El objetivo de estos exámenes es detectar la predisposición al cáncer, incorporando un secuenciador de ADN que permite analizar variaciones asociadas a la enfermedad.

Villar explicó que "no quiere decir que vas a tener cáncer sí o sí", sino que el test permite anticipar riesgos y

orientar decisiones médicas.

El estudio se enfoca en cáncer de mama, ovario y colon, y apunta a fortalecer la medicina preventiva y de precisión. El acceso estará regulado por indicación médica en una policlínica especializada en oncología.

Se prevé que a partir de mayo, el Fondo Nacional de Recursos cubra los costos para pacientes del sistema público y mutual. "No es para que todo el mundo vayamos y nos lo hagamos", aclaró el neurocirujano.

Villar destacó que el avance se enmarca en un sistema de salud que busca garantizar acceso equitativo a tratamientos, "en un contexto de creciente incidencia del cáncer" y mejoras en la supervivencia de los pacientes.

En Uruguay, el cáncer de mama registra unos 2 mil casos anuales, mientras que el de colon provoca cerca de mil muertes por año.

 **PlanRedondo**

Comprando cualquiera de estos equipos **ute** te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura



Aires acondicionados clase A



Termotanques de 40 litros o más clase A



Lavasecarropas o secarropas



Lavavajillas



Hornos de empotrar cocinas totalmente eléctricas y anafes de inducción

Cargador de vehículos eléctricos



Termotanque con bomba de calor



Y con estos equipos **\$5.000**

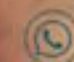
*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.


Registra tu compra a través de **WhatsApp UTE 098 1930 00** o en **ute.com.uy**


ute

Quantum
farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!
Boswellia + Cúrcuma
Potente analgésico y antiinflamatorio

 092 579 948

 Eduardo M. Castro 393, Artigas

 info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs